



OTRA INFORMACION RELEVANTE

Llodio, 07 de julio de 2026

Programa de recompra de acciones, estabilización y autocartera

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 5 del Reglamento (UE) 596/2014 sobre abuso de mercado y el Reglamento Delegado (UE) 1052/2016 por el que se completa el Reglamento sobre abuso de mercado en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización y demás normativa aplicable TUBACEX S.A. (en adelante TUBACEX o la "Sociedad") comunica las operaciones llevadas a cabo sobre sus propias acciones durante el periodo transcurrido entre el 29 de junio y el 03 de julio (ambos inclusive) al amparo del programa de recompra aprobado por el Consejo de Administración el 28 de mayo de 2026 en el marco de la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas el 22 de mayo de 2025 y comunicado el viernes 29 de mayo de 2026 con número de registro 41154.

29/06/2026	XMAD	20000	3,3239
30/06/2026	XMAD	60747	3,3839
01/07/2026	XMAD	62409	3,3675
02/07/2026	XMAD	105408	3,4061
03/07/2026	XMAD	103194	3,4392

A fecha de esta comunicación quedan 15.936 acciones pendientes de liquidar.

Se adjunta igualmente detalle de las compras realizadas.

Maidier Cuadra Etxebarrena
Secretario del Consejo de Administración